



OFICIO N° 085/31/2025
Valparaíso, 22 de enero de 2025

La **COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y PLANIFICACIÓN**, presidida por la H. diputada señora Marlene Pérez Cartes, acordó oficiar a US. con el propósito de solicitarle, si lo tiene a bien, que el Ejecutivo, en el ejercicio de sus facultades constitucionales, disponga se tramite al menos con urgencia suma el proyecto de ley, de origen en mensaje, que promueve el envejecimiento positivo, el cuidado integral de las personas mayores y el fortalecimiento de la institucionalidad del adulto mayor (boletín N° 13.822-07, refundido con las mociones contenidas en los boletines N°12.451-13 y 12.454-13), en segundo trámite constitucional, y radicado en la Comisión de Hacienda de esta Corporación desde agosto de 2024.

Dios guarde a US.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
Abogado Secretario de la Comisión

**SEÑOR
ÁLVARO ELIZALDE SOTO
MINISTRO SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA
PRESENTE**

Comisión de Desarrollo Social, Superación de la Pobreza y Planificación
(32) 2505052 mrequena@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 83F3A17038FF3B62